

Quito, 13 de julio de 2017
Boletín No. 041

Gerente de Petroecuador se compromete a defender los intereses del Estado en caso CAMINOSCA



Esta mañana el Gerente General de E.P. Petroecuador, Ing. Byron Ojeda, en compañía del Procurador, el Gerente de Transportes, el Subprocurador de Asesoría Jurídica y Contratos, personal técnico, así como abogados de E.P. Petroecuador, realizó la Inspección Judicial en el Km 130 del Poliducto Pascuales - Cuenca, debido al litigio legal por USD 150 millones en contra de Caminos y Canales CAMINOSCA S.A.

La inspección se la realizó como parte del proceso contencioso administrativo que sigue la EP PETROECUADOR en contra de la Empresa CAMINOSCA S.A por daños y perjuicios ocasionados por las deficiencias producidas en los estudios de ingeniería básica y de detalle para la construcción del Poliducto que se encuentra cerca de la Estación de Bombeo la Delicia en la provincia de Cañar.

En la inspección estuvieron además miembros del Tribunal Contencioso Administrativo No. 1 de Quito, judicatura donde se estudia este proceso.

“Defenderemos decididamente los intereses del pueblo y el Estado Ecuatoriano” afirmó Byron Ojeda, Gerente general de E.P. Petroecuador.

Esta es la primera vez que un Gerente General de Petroecuador está personalmente atendiendo estos temas en el campo y en estamentos judiciales y de control. Este viernes 14, se prevé la inspección del Km 148 del Poliducto Pascuales - Cuenca.



(593-2) 3942120

comunicacion@epetroecuador.ec